

# ¿POR QUÉ ESE INTERÉS EN CERRAR NUEVO ARPEGIO?



Por todos es conocida la Insistencia del Consejero por cerrar esta empresa pública aduciendo motivos de ahorro y eficiencia y olvidando la trayectoria y valía profesional que sus trabajadores aportamos, desde hace 30 años, a los proyectos de urbanización de suelo e infraestructuras que desarrolla la Comunidad de Madrid.

Los empleados de **NUEVO ARPEGIO** consideramos que la decisión de extinción de esta empresa pública no debería conllevar nuestra dispersión por diferentes consejerías de la CM, ni la pérdida de derechos y condiciones laborales consolidados desde hace tiempo. Por ello, hemos trasladado a la Presidenta de la CM una propuesta de viabilidad de la Empresa, desde la forma jurídica de la fusión con ARPROMA, tal y como estaba previsto inicialmente.



Paralelamente, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos solicitado al Consejero de Medio Ambiente los informes en los que se ha basado para anunciar el cierre y la extinción en sede parlamentaria. Consideramos que los empleados de **NUEVO ARPEGIO** deberíamos conocer de primera mano tanto el Informe del Consejero sobre la extinción, como el Informe de la Consejería de Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el proceso de extinción. Evitemos que esta situación, que no es nueva, se repita, una vez más, con empleados públicos de la CM. Nuestro futuro profesional depende de esta decisión política, por lo que ¡¡¡BASTA YA de enterarnos a golpe de titular!!!